



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 17 JUNIO

En Cáceres, a **4 de junio de 2013**, a las 19:30 horas se reúnen en la Sede de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, sita en al Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres", las personas abajo relacionadas, miembros de la Asamblea de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada en Asamblea General Extraordinaria y en 3ª convocatoria, al no haber quórum en 1ª y 2ª convocatorias, para tratar el siguiente, **ORDEN DE DÍA:**

- 1.-Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Aprobación Cuentas de la Federación de 2013.
- 3.-Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

José Antonio García Regaña.
Domingo Fernández Jaraíz.
Juan José Cano Blázquez.
Javier Cano Blázquez.
Jesús Cano Simón.
Soc. Mont. Agrup. Dep. Univ. Extremeña (ADUNEX).

NO ASISTEN NI DELEGAN:

Jesús Cortés Barrantes.
Sección de Montaña de Torrejoncillo.
Grupo de Montaña Chomolugma
Grupo de Montaña Placentino
José Javier Gil Terrón
Alberto García Acera
Mª Teresa Cantero Cruz
Francisco Javier Gordillo Casimiro
Antonio Pérez Muñoz
Mª Isabel Santiago Jiménez

ASISTEN PERO SIN VOTO:

Sara de Gracia Corrales



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

1_ Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior

La Secretaria procede a la lectura del acta anterior.

Se propone que para la Asamblea General de diciembre se haga la propuesta de que los miembros de la Junta Directiva, Técnicos y Delegados no abonen la parte correspondiente a la FEXME en la Licencia Federativa de 2014.

Se revisa el cumplimiento del calendario de competiciones de escalada, instando a publicarlo en la web. Hay dos pruebas del calendario de escalada que no se han realizado. Se preguntará a los responsables del Área.

2_ Aprobación de la cuentas FEXME 2013.

Se presentan las cuentas 2013 y la comparativa con el año anterior.

El responsable del Área de Senderos propone que para el año que viene, las cuentas sean más detalladas y claras, para que sean más comprensibles y transparentes. Por otra parte estas modificaciones se introducirán en el informe trimestral de junio de 2014 para ir ajustando el método hasta finales de año.

Se aprueban las cuentas 2013. Para el año que viene deberán ser más desglosadas y agrupadas por conceptos.

3_ Ruegos y preguntas.

- Se decide por unanimidad que los Técnicos deben estar al corriente de los pagos a la FEXME y de la entrega de documentación.
- Todos los Técnicos deben entregar las memorias en el formato que hay que presentar a GOBEX para la justificación de subvenciones.

No habiendo más ruegos y preguntas, finaliza la Asamblea General Extraordinaria a las 20:20 horas.

Fdo. José A. García Regaña.
Presidente de la FEXME.

Fdo: Sara de Gracia Corrales
Secretaria General FEXME.